



Factura: 001-002-000015582



20190901033C00099

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901033C00099

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA DE LA SOCIEDAD ATMORE ENTERPRISES S. A., DEBIDAMENTE APOSTILLADO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE ENERO DEL 2019, (10:30).

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





## Registro Público de Panamá

No. 1656725

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA  
FECHA: 2019.01.08 11:26:06 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
7032/2019 (0) DE FECHA 07/01/2019  
QUE LA SOCIEDAD

ATMORE ENTERPRISES S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 496970 (S) DESDE EL MARTES, 05 DE JULIO DE 2005

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: JOSE EUGENIO SILVA RITTER

DIRECTOR: DIANETH ISABEL MATOS DE OSPINO

DIRECTOR: MARTA DE SAAVEDRA

PRESIDENTE: JOSE EUGENIO SILVA RITTER

TESORERO: MARTA DE SAAVEDRA

SECRETARIO: DIANETH ISABEL MATOS DE OSPINO

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 08 DE ENERO DE 2019A LAS 11:25  
AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1402028274



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR Impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: D7A00F96-4F60-4BDF-8D76-1113A28AA0E9  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Eduardo Robles

3. quién actúa en calidad de: Notificador

4. y está revestido del-sello/timbre de: Registro

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el 11 ENE 2019

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3. Bajo el numero: 2019-800

9. Sello/timbre 10 Firma: R. Robles



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

